

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés											
Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
CONSTRUYENDO CAMINOS - Asfaltado de 8 vía rurales de la Provincia de Napo	26/04/2012	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7,36%	7 años	9.000.000,00	Ingresos fiscales	9.000.000,00	0,00	http://www.napo.gob.ec/web site/phocadownloadpap/Download/RESOLUCION%20BEDE%202012%20CONSTRUYENDO%20CAMINOS.pdf
Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía Tena Puerto Napo	30/06/2014	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7,36%	5 años	4.557.000,00	Ingresos fiscales	4.557.000,00	0,00	http://www.napo.gob.ec/web site/phocadownloadpap/Download/FIDEICOMISO%20BEDE%202014%20VIA%20TENA-PTO.%20NAPO.pdf
Estudios y diseños definit. para Ampliación y asfaltado de 5 vías y diseño de 4 puentes en Tena y Archidona de la Prov. de Napo	28/04/2015	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7,36%	3 años	656.000,00	Ingresos fiscales	647.884,53	8.115,47	http://www.napo.gob.ec/web site/phocadownloadpap/Download/0269-e%20CONVENIO%20BEDE%204%20VIAS%20Y%20PUENTES.pdf

Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
ESTUDIOS A NIVEL DE DISEÑO DEFINITIVO PARA LA APERTURA Y ASFALTADO DE LA VIA SAN PEDRO DE ARAJUNO-SANTA BARBARA Y LA CONSTRU. DE LOS PUENTES SOBRE LOS RÍOS ANZU, MISAHUALLÍ Y PUNÍ DE LA PROVINCIA DE NAPO	28/12/2016	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	7,36%	5 años	443.300,00	Ingresos fiscales	265.980,00	177.320,00	CR-40520 0056-e CONTRATO ESTUDIOS VIA SAN PEDRO-SANTA BÁRBARA.pdf
Asfaltado de la vía Cotundo-San Francisco- 20 de mayo, cantón Archidona Provincia de Napo	26/08/2016	GAD Provincial de Napo	GAD Provincial de Napo	Banco de Desarrollo del Ecuador	8,00%	10 años	822.195,00	Ingresos fiscales	328.878,00	493.317,00	CR-40427 1734-e FINANCIAMIENTO ASF. COTUNDO No-40427.pdf
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							4.557.000,00		4.404.251,04	152.748,96	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA (31/08/2017)					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						TRIMESTRAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						DIRECCIÓN FINANCIERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						Ing. Pablo Villavicencio					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						pvillavicencio@napo.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 2-888036					